

próximo día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda, en los locales de Fepeco, sitios en paseo de Milicias de Garachico, número 4-A, edificio Continental, Santa Cruz de Tenerife, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la situación de la sociedad, acciones llevadas a cabo. Aprobación, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio y aplicación del resultado.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de socios Interventores para su aprobación posterior.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2008.—La Presidenta, María Eugenia Plasencia Romero.—35.697.

SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AUTOMÓVILES Y MERCANCÍAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en la oficina de la Sociedad sita en la ciudad de Barcelona, Carretera de Circunvalació, s/n Tramo VI del Muelle Dársena Sur del Puerto de Barcelona, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría). Resolución sobre la aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Fijar la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Distribución, en su caso de dividendos.

Quinto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del Resultado, de las Sociedades del grupo que son: «Setram Benelux N.V, Sociedad Anónima»; «Desarrollo y Explotación de Áreas Logísticas Stockauto, Sociedad Anónima»; «Setrapark Catalunya, Sociedad Anónima»; «Trive, Sociedad Limitada»; «Trive Portugal-Transportes Internacionais Vehículos, Lda.»; «Barnalog, Sociedad Anónima»; «B.S.M. Transportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada»; «Team Service Auto Logistic Group, Sociedad Anónima»; «Desarrollo y Explotación de Almacenes Logísticos, Sociedad Limitada»; «Desarrollo de Espacios Portuarios, Sociedad Anónima»; «Sam Transportes, Sociedad Anónima»; «Stockauto Sur, Sociedad Anónima»; «Geslog, Sociedad Limitada»; «Transoci-Áreas, Sociedad Anónima»; «Campa Calaf, Sociedad Limitada»; «Autoflotas, Sociedad Limitada»; «Orange Car, Sociedad Limitada»; «Ixnnet it Solutions, Sociedad Limitada»; «Orange Serviauto, Sociedad Limitada»; «Autoclever Servicios, Sociedad Limitada»; «Autoclever Barcelona, Sociedad Limitada»; «Autoclever Sevilla, Sociedad Limitada».

Sexto.—Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento de Auditores de la compañía.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al órgano de Administración, acerca de los

puntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día. A su vez, los accionistas que representen al menos un 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento de la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Daniel Tarragona Masana.—34.374.

SERVICIOS GRÁFICOS FORMATO, S. A.

Se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de socios de esta mercantil, celebrada el día 18 de febrero de 2008, se adoptaron por unanimidad los acuerdos que a continuación se expresan en lo pertinente:

1. Por no haberse llevado a cabo por los respectivos socios el desembolso de dividendos pasivos, ni ser factible su desembolso, se reduce el capital de la sociedad por condonación de dividendos pasivos, en la cantidad de 54.091,09 euros, o sea, hasta la cantidad de 18.030,36 euros.

2. Consecuentemente, se procede a modificar el valor nominal de cada una de las acciones que pasará a ser de 120,202416 euros cada una de ellas, a 30,0506 euros, creándose 600 acciones nuevas de 30,0506 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 600 inclusive.

3. Transformar la mercantil «Servicios Gráficos Formato, Sociedad Anónima», en otra de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de «Servicios Gráficos Formato, Sociedad Limitada», cuya responsabilidad jurídica queda subsistente.

Murcia, 20 de mayo de 2008.—El Presidente, Flaviano Roda Asensio, y el Secretario, Sebastián Ortín Alegría.—34.445.

SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA PLATAFORMA DE ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Servicios Logísticos de la Plataforma de Zaragoza, S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Muela (Zaragoza), Polígono Industrial Centrovía, calle Los Angeles, parcelas 6 y 7, en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2008, a las 10,30 horas y en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aceptación, en su caso, de la renuncia al cargo de consejero de D. Julio de Miguel Santander.

Cuarto.—Reducción de capital, en su caso.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

La Muela (Zaragoza), 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Angel Arbiol Tena.—35.647.

SHOPNET BROKERS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de «Shopnet Brokers, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Hotel NH Eurobuilding, Calle Padre Damián, número 23, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Establecimiento de limitación estatutaria al derecho de los accionistas de asistencia a la Junta General. Modificación, en consecuencia, del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de a Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viñas i Aliau.—35.735.

SILVOTA 2.000, S.L. (Sociedad absorbente)

PROEM ÁREAS EMMPRESARIALES, S.L.U. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de las sociedades «Silvota 2.000, S.L.» y «Proem Áreas Empresariales, S.L.U.» celebradas ambas el día 05 de mayo de 2.008, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Proem Áreas Empresariales, S.L.U.» por «Silvota 2.000, S.L.», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal lo derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias el día 25 de Marzo de 2.008.

En las juntas generales se aprobó igualmente considerar como balance de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2.007. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por la absorbente, a efectos contables, a partir del día 01 de Enero de 2.008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de

los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Llanera, 16 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario de Proem Áreas Empresariales, S.L.U. D. Luis Noguera Martín y El Secretario del Consejo de Administración de Silvota 2000, S.L. D. Andrés Noguera Martín.—35.045. 1.ª 27-5-2008

SINERGOS MADRID, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca por el Liquidador Unico de la sociedad a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez n.º 12, 2.º, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 11,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por el Liquidador Unico del estado anual de cuentas de la liquidación y, en su caso, adopción de los acuerdos correspondientes.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador Unico de la compañía.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes al estado anual de cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

En el domicilio social, 22 de mayo de 2008.—Doña Patricia Fuentes Azpiroz. Liquidador Unico.—35.680.

SINERQUIA HR TOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio 2008, a las 10:00 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Modificación del órgano de administración.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Se informa a los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, Vía Laietana, 36 1.º 3.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Administrador único, Iván Martínez Yemail.—33.135.

SISTEMAS GENÓMICOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sistemas Genómicos, S.L., adoptado en sesión de fecha 15 de mayo de 2008, se convoca a los señores socios, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán una a continuación de la otra en el domicilio social, sito en

Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Ronda G. Marconi 6, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, y en la que se tratarán los siguientes asuntos de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por los miembros del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social de 2.007, cerrado el día 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Revocación parcial y modificación de los acuerdos tomados por la Junta General relativos a las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Segundo.—Retribuciones miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2009.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Saus Mas.—32.989.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS Y DETERGENTES REUNIDOS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Productos y Detergentes Reunidos», para el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en la misma sede social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la Sociedad.

Polinyà, 21 de mayo de 2008.—El Administrador único, Camilo Gómez Rodríguez.—34.470.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS (SACOM)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar «Junta General Ordinaria de Accionistas» para el próximo día 27 de junio de 2008 en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Sevilla, plaza de la Encarnación, número 23, planta 5.ª, y en su caso, el día siguiente 28 de junio, a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y

aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, tendrán derecho los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Álvarez-Rementería.—El Presidente, Casimiro Barrero G.ª Velasco.—34.377.

SOCIEDAD CLUB DE GOLF EN CAMEROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida República Argentina, n.º 22-1.º D, en Logroño, el próximo día 30 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al año 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio año 2007.

Tercero.—Propuesta de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores acciones a examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los ejemplares de dichos documentos, tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María Concepción Flores González.—35.626.

SOCIEDAD PATRIMONIAL DE TERRENOS E INMUEBLES, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRYCONSA, S. A.

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global del Activo y Pasivo

Con fecha 1 de mayo de 2008, Promociones y Construcciones PYC, Pryconsa, S. A., socio único de la entidad Sociedad Patrimonial de Terrenos e Inmuebles, S.L., Sociedad Unipersonal, en el ejercicio de las atribuciones correspondientes a la Junta general de socios, según prevé el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, adoptó la decisión de disolver la sociedad sin liquidación, mediante la cesión global a título universal del Activo y del Pasivo resultante del Balance final aprobado, cerrado al 30 de abril de 2008, a su socio único Promociones y Construcciones, PYC, Pryconsa, S. A., sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, Glorieta de Cuatro Caminos, 6 y 7, con C.I.F: A-28158053; e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia, al tomo 1.989 general, 1.377 de la sección tercera del libro de sociedades, folio 28, hoja número 10.951, inscripción 1.ª asumiendo dicho socio único la